

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

000012

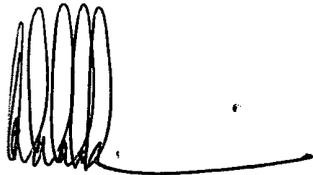
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CREDISISTEMAS S.A.

Se comunica al público que CREDISISTEMAS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital en USD \$ 332.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000931 de 22 de febrero de 2013

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- DEL CAPITAL.- El capital social suscrito de la compañía es de trescientos treinta y tres mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en trescientas treinta y tres mil acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

D.M. Quito, 22 de febrero de 2013



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 7130
Tr. 01.1.12.000313



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.